

Guayaquil, 09 de Abril de 1.999

Señores Socios
IDIAG CEIMM S.A.
Ciudad.-

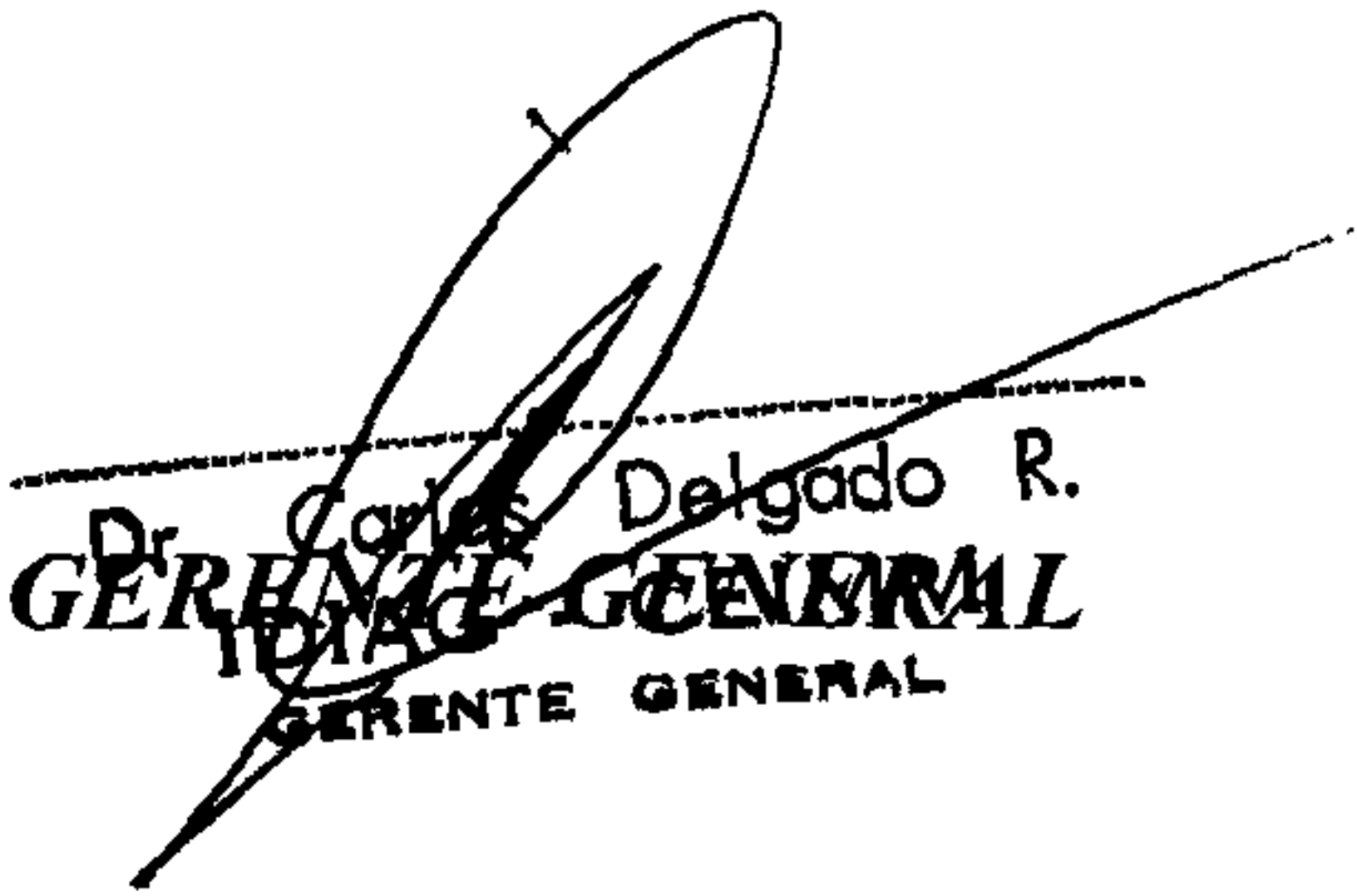
De mis consideraciones:

*En cumplimiento de mi Obligación como Gerente General de la Compañía **IDIAG CEIMM S.A.**, y conforme a lo establecido en el Art. 103, Numeral 4 de la Ley de Compañías presento a Uds. el informe siguiente:*

*Durante el Ejercicio Economico del Año de 1.998 la Cia. **IDIAG CEIM S.A.**, obtuvo Ingresos por s/. **468'940.342** como Servicios Medicos y Gastos que superan los s/. **500'311.498** originando una Perdida de s/. (**8'923.855**).*

La Cia en estos 2 Años de funcionamiento se ha dado conocer por su excelente servicio y atencion es asi que en el Año 1.998 ha incrementado en sus Ingresos en aproximadamente en el 71 %, en relacion al Año 1.997. Con este analisis esperamos que el Año 1.999 lleguemos a superar nuestras estimaciones.

Sin otro particular quedo de Uds.


Dr. Carlos Delgado R.
GERENTE GENERAL
IDIAG CEIMM S.A.
GERENTE GENERAL

12 ABR. 1999

